

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL.

AÑO V

Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sexto mes 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 21 setiembre de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.

Núm. 439

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscritores á este periódico que se encuentran en descubierto del trimestre vencido, se sirvan remitir el importe á esta administracion ó á sus respectivos corresponsales.

Conducta conservadora.

La dignidad en los hombres políticos en nada se diferencia de la que debe adornar á todas las personas que quieran merecer el respeto de sus semejantes. Esta reflexion nos ha sugerido la conducta observada hasta el presente por los prohombres del partido conservador de nuestra provincia. Y si con el criterio que de ella se desprende hemos de juzgar de los actos por ellos practicados, y deducir tambien su futura conducta, indudablemente seriamos duros en nuestras calificaciones, si no abrigásemos la conviccion sincera y profunda de que el resultado de las últimas elecciones en los distritos que la suerte declaró vacantes, les ha de hacer volver en sí, y mirar por su dignidad que sufriria hondo quebranto, de no seguir el camino que las circunstancias en que se encuentra en esta provincia el partido conservador les tienen marcado.

La suerte no les ha sido propicia, é indudablemente su dignidad exige que dejen libres los cargos que ocupan por pura gracia del ministro de la Gobernacion. No existe razon alguna para que cuando los diputados nuevamente elegidos tomen posesion de sus cargos, continúen ocupando la presidencia de la Excma. Dipulacion, ni las poltronas de la Comision, los que no han tenido suficiente valor para pedir al cuerpo electoral que les ratifique en unos cargos que deben únicamente al favor de un ministro. No esperamos que se olviden de su propia dignidad hasta el punto de que, no siendo más que una insignificante minoria sin simpatias en el cuerpo electoral, cuyos sufragios no se han atrevido á solicitar por miedo á verse desairados, pretendan monopolizar la administracion de la provincia, cuando la mayoría de los distritos han elegido sus legítimos representantes.

Las pocas simpatias con que cuentan, y el escaso valer que pueden conservar entre las personas sensatas del partido conservador, desaparecerian por completo desde el instante en que se empeñasen en sostener una situacion, que, si pudo cohonestarse por algun tiempo, no tiene razon de ser en la actualidad.

Unos hombres á quienes se les ha concedido omnimoda influencia politica, y sin embargo no han intentado legalizar su insostenible posicion por los únicos medios admitidos en el sistema constitucional, porque abrigaban la conviccion de que el cuerpo electoral les rechazaria, no pueden, decente ni políticamente hablando, continuar interviniendo siquiera en los asuntos de la administracion provincial.

Inútil será que intenten aparentar una popularidad de que carecen, porque nadie ha de dar crédito á sus pretensiones. Perlerán el trabajo que empleen en querer sostener una situacion insostenible y unos cargos que no han sido adquiridos en buena lid, y cuya conservacion por algun tiempo tantos disgustos les ha ocasionado. No creemos que estén tan desprovistos de sentimientos nobles, ni que se olviden de lo que á sí mismos se deben hasta el punto que no conozcan que es una indignidad politica el permitir que sus antiguos amigos á quienes casi todos ellos deben haber salido de la oscuridad en que hubiesen estado eternamente, se encuentren bajo el peso de una acusacion grave, y no se les faciliten los medios de defender su honra mancillada, cuando con ello no harian más que cumplir con un deber sagrado, del que ningun hombre de mediana educacion se considera exceptuado, mayormente cuando por la autoridad competente se reclaman ciertos datos necesarios para poner en claro lo que en nombre de la ley tiene el deber de esclarecer. La opinion pública no puede ménos de juzgar inocentes á los diputados suspensos, cuando tantas dificultades ponen los prohombres conservadores de esta provincia á que por la Audiencia territorial se depuren los hechos de que fueron aquellos acusados. Indudablemente los señores de la Comision permanente deben sufrir muchísimo al no cumplimentar el acuerdo de la Audiencia al reclamar ciertos datos. La situacion actual no debe hacerles olvidar lo que se deben á sí mismos. D. Antonio y demás compañeros, deben verse contrariados porque la fiscalia no recuerda la peticion de los indicados datos para tener el disgusto de no remitirlos, si el señor Gobernador no les hace comprender que no se puede jugar impunemente con la honra de personas decentes, por má que estas sean sus adversarios políticos. Los señores de la Comision no esperan otra cosa para cumplir con su deber, y aun no necesitarian tanto, si abrigasen una remota esperanza de que el fallo habia de ser favo-

rable á los diputados suspensos por orden del ministro contra el parecer del Consejo de Estado.

Los liberales dinásticos, bien mirada la cuestion, no tenemos motivo de queja por la conducta observada por los señores de la Comision. Por terrible que fuese nuestra oposicion á D. Antonio y compañía, por graves que fuesen nuestros cargos, nunca tendrian tanta energia, que produjesen en la opinion pública tanta impresion, como la conducta por ellos observada con los diputados suspensos. Por mucho que hiciéramos nosotros, nunca conseguiriamos el desprestigio de nuestros adversarios políticos, los señores de la Comision permanente, de una manera tan completa como ellos lo han hecho. Se acuerdan de los favores recibidos y dan muestras de una grande abnegacion creándose el vacío en derredor suyo, dándonos á nosotros una popularidad que nunca alcanzaríamos por nosotros mismos. Los que no conozcan á los prohombres conservadores de esta provincia, é ignoran por lo tanto de lo que son capaces, no podrán comprender tanta abnegacion.

Nosotros sentimos en el alma que su propia dignidad les obligue, á consecuencia del resultado de las últimas elecciones, á dejar unos cargos desde los cuales prestan señalados servicios al partido en que hasta hace poco tiempo han militado.

Aclaraciones importantes.

El jueves por la tarde se reunieron en el local de la Dipulacion provincial gran número de señores médicos de esta ciudad.

El subdelegado de medicina dió cuenta á sus compañeros del objeto de la reunion, que no era otro, que ver si algun médico de los que no pertenecen al cuerpo provincial queria prestar sus servicios en el lazareto de Vinarezo.

Un silencio sepulcral siguió á la invitacion del Sr. Portalés, y cuando ya uno de los asistentes en vista del pertinaz silencio que reinaba en la sala pidió que se levantara la sesion, el señor director del hospital que se encontraba entre los congregados, dijo que acaso la Comision no aceptaba ó habia aceptado su ofrecimiento y el del personal facultativo á sus órdenes, por insinuaciones de la prensa local en contra de tales nombramientos, puesto que el servicio de los establecimientos verdaderamente se resentia.

A este propósito, un señor médico que ha desempeñado muchos años el cargo de primer cirujano en el establecimiento que dirige el Sr. Roig, manifestó con toda oportunidad que ya que ninguno de los presentes (á pesar del buen deseo) podia por razon de sus ocupaciones y compromisos abandonar la capital, se podia facilitar la salida de los que se han ofre-

cido, desempeñándoles los cargos oficiales durante su ausencia.

Desconocemos el resultado del debate, é ignoramos si se levantó la sesion habiéndose aceptado este ofrecimiento.

Creemos haber dado cuenta tan fiel como breve de la citada reunion. No obstante, si nuestros informes no hubiesen sido exactos, estamos prontos á rectificar.

Pero entremos ya de lleno en el asunto, y comencemos por consignar que LA PROVINCIA ha sido el único periódico local que se ocupó en son de censura, de los nombramientos del lazareto de Almenara.

Y para que en ninguna ocasion pueda menoscabarse el alcance de nuestras apreciaciones, reproducimos á continuacion el suelto en que de ellos nos ocupábamos, el cual á la letra dice así:

«No ha estado muy acertada la Comision permanente en el nombramiento de empleados para los lazaretos de observacion, establecidos en los extremos de la provincia.

Para el de Almenara han sido nombrados como médico, farmacéutico y administrador, un médico, el farmacéutico y secretario del hospital provincial. Este establecimiento, pues, se ha visto de una pluma con tres empleados ménos; dos de ellos de difícil reemplazo. Pese que un médico de suya se le destine en comision á un asunto de servicio sanitario provincial y sea sustituido por otro que desempeñe sus servicios. Pudiera pasar que el secretario fuera sustituido por un empleado de la dipulacion; pero que la botica del hospital provincial quede en manos de un practicante, esto no tiene pase, y más si se considera que el farmacéutico del hospital se trasladará á un lazareto ¿para qué, dirán nuestros lectores? ¿Para servir un botiquin!»

Nuestra censura, pues, recae sobre el nombramiento del farmacéutico, porque además de ser ilegal que la botica del hospicio quede sin él, es impropio en todo tiempo, y además inútil, que un funcionario de esta categoria pase á servir un botiquin; y en la ocasion presente, en vista de las circunstancias, era altamente impropio que la botica del hospital se confiase á manos de un practicante.

A bien que las necesidades de la casa han hablado por nosotros, reclamando el nombramiento de farmacéutico interino, mientras dure la ausencia del Sr. Soler, de lo cual no hubiera habido necesidad, si la asesoria de la Comision hubiera informado con buen acierto ó si ésta hubiera atendido sus indicaciones, caso de que aquella haya aconsejado con oportunidad, lo cual no ponemos en duda.

Pueden, pues, el señor director del hospital y los facultativos á sus órdenes reiterar el ofrecimiento que espontáneamente tienen hecho á la Dipulacion.

Nuestras censuras no pueden ser en manera alguna obstáculo á sus buenos deseos, pues solo pudieron tener el alcance que hemos manifestado, por ser único é irremplazable el funcionario aludido, y hoy se reproducirian sin duda, si los médicos del hospital hubieran sido llevados á los lazaretos, siendo entregadas las salas á los enfermeros.

Más al presente despues del ofrecimiento que tienen hechos los facultativos no empleados, de desempeñar las plazas de los del cuerpo de beneficencia durante su au-

sencia, la Comision ó la autoridad competente, puede y debe en nuestro concepto aceptar los buenos oficios de los médicos libres, nombrando para los lazaretos al señor Roig ó á quien tenga hecho el ofrecimiento, antes que recurrir á facultativos de fuera de la provincia, pues no sería bien visto que los ofrecidos quedasen desairados, en cuyo caso la reunion del jueves no sería otra cosa que un menosprecio para la clase médica de esta capital.

Además, fuerza es que la Comision provincial no olvide que en el lazareto de Almenara existe ya un facultativo de beneficencia, y que no hay razones que justifiquen preferencias ni olvidos entre los individuos de una misma institucion, porque estos podian llamarse á engaño, ó tal vez se pudiera pensar que aquellos ofrecimientos no fueron verdaderos, lo cual no nos aliamos á creer.

Variedades.

Cobra buena fama...

Hay reputaciones mal adquiridas; así como en la escala social, en la zoológica. de las hormigas, por ejemplo, todo el mundo elogia la prevision, la modestia, la laboriosidad, mil virtudes. Y sin embargo, no sería difícil señalar en las costumbres de esos animalitos ejemplares el rastro de los más feos vicios.

Su perenne labor consiste en apoderarse de lo ajeno, y está penada en los Códigos de todas las naciones bajo la técnica denominacion de hurto. Su modestia se parece mucho á la alevosia del que procura consumir impunemente las malas acciones. Su prevision tiene el nombre de egoismo en todos los diccionarios humanos. Las hormiguitas, en fin, á pesar de las universales simpatias que inspiran, no pueden ser más despreciables.

Viven debajo de la tierra, y para ellas solas, como si fuera de su agujero no hubiese mundo, como si más allá de su miserable familia terminara la creacion. Mientras el pejarito pía de hambre durante el invierno en las desarrapadas ramas de los árboles melancólicos, ellas celebran el festín de la avaricia en los repletos sótanos de sus abrigadas viviendas.

Si alguna vez aparentan tomar el sol de Mediodía en el primer mes del año, no las creais; van en busca de las postrimeras pejas desprendidas de los nidos para mullir su lecho de sibaritas.

Como al poner nuestro pié sobre quella hilera de puntos negros las veáis acurrucarse humildes contra la tierra humedecida, no las hegáis caso: se proponen explotar vuestros generosos sentimientos, á fin de que no apretéis la planta y las aplastéis conforme merecen.

Al contemplarlas con el espolio del día, caminando lentas, perezosas y descuidadas á través de los últimos reflejos del Poniente, como para pregonar el cansancio de una ruda fatiga, no os mováis á compasión, pues ellas vienen satiafechas, desencansadas, á su retiro.

Bien considerado, la hormiga, reparadlo; carece de toda cualidad atrayente, no posee ni el valor del gorrion que desafía la escopeta de los labriegos, ni la noble altivez de la abeja que toma á mano armada lo que le hace falta; ni del caballeresco heroismo de la mariposa, que expia en las llamas su amor á lo brillante y luminoso.

No rife, como el gallo, por su fama; no muere, como la paloma, por sus hijos; no vigila, como el perro, la hacienda de sus bienhechores. Pero por un grano de trigo lleva la guerra civil al centro del abismo.

La verdad es que la hormiga consume y no produce. Durante su inútil existencia impone tributo á todo sér viviente: al

labrador, á quien roba sus espigas; á la avecilla, á quien cercena su alimento; al reptil mismo, á quien arrasa el suelo por donde deben arrastrarse sus infinitos anillos.

En cambio, tras de su muerte no deja herencia á nadie. La aceituna que arrebató el tordo hambriento á los viejos olivares, se convierte en sabroso manjar, que devora el cazador en la hora de la siesta. La esencia de las flores perfumadas, que convirtió en rica miel una fecunda piratería, adorna nuestras mesas y deleita nuestros paladares. De la culebra se aprovecha la piel, del avestruz la pluma, del globo los huesos.

Solo la hormiga, que todo lo pone á contribucion, se lo guarda para sí todo. Y sin embargo, al lobo se le echa en cara su voracidad, al avestruz sus instintos feroces, á la culebra sus inclinaciones bajas, mientras en las hormigas todo cuanto merecía la censura tiene el aplauso. Acaso se deba el milagro á la miseria misma de su naturaleza íntima.

La hormiga es un hipócrita que disimula, mediante apariencias engañosas de resignacion, de ahorro, de trabajo, la rapiña, la codicia, la molicie en que vive; es un avaro que disfraza con el afán de una prudencia ficticia la vileza, la cobardía, la esterilidad que le son peculiares. Es una de esas reputaciones fundadas en el engaño, contra las cuales la verdad no prevalece nunca.

¡Cuántas hormiguitas humanas por esos mundos adelantel! Las gentes que se llaman vividoras, los hombres inofensivos, los logreros de la buena fé general, ¿qué son sino hormiguillas aprovechadas, á quienes todo viene bien menos el sacrificio propio? Pero no penetramos en terreno resbaladizo.

Admirad, lectores de mi alma, cuanto os plazca á esos animalitos afortunados, que llevan en su pequeñez la garantía de su grandeza. Presentadlos como modelo de envidiables calidades. Encomiad su laboriosidad, su prevision; su modestia, sus cien mil virtudes. Pero dejadme levantar antes de tiempo el velo de las rutinas. Al fin y al cabo, en la esfera zoológica, como en la social, van de capa caída.

Llegará el trance solemne de la rectificacion del juicio público, y si ellas son susceptibles de enmienda, nos agradecerán el haberlas puesto en el camino del arrepentimiento. Entretanto, perdónenme mis lectores el haberles llevado tan por los suelos.—Pablo Nougues.

(De El Imparcial.)

Crónica local y general.

Continúan en la Diputacion los datos pedidos por la Audiencia para unirlos á la causa consabida. Hasta el número que viene.

Tenemos entendido que en el expediente incoado por nuestro Ayuntamiento para que se declare qué autoridad ó corporacion es la competente para nombrar ciertos empleados de consumos, se ha resuelto ó resolverá de un momento á otro, elevar la oportuna consulta á la superioridad.

A este paso, la resolucion definitiva del expediente pronto.... tardará.

Se ha dado orden á la Direccion de caminos provinciales, para que proceda al estudio de una carretera que enlace los pueblos de Vall de Uxó y Chilches, en el partido de Nules.

¿Cuándo se ordena el estudio, ya acordado según nuestras noticias, de la que ha de unir á Moncófar con Nules? Estos, seguramente son otros Lopez. ¿Verdad usted, D. Manuel?

Parece que por fin se ha ordenado

al médico de la Beneficencia provincial don José Llansola, que pase á desempeñar el cargo de director facultativo del lazareto de Vinaroz.

No sabemos quién ha podido dictar esta orden, toda vez que no se halla reunida la Diputacion, ni reside en esta capital más que un individuo de la Comision permanente; pero sea de esto lo que quiera, se nos figura que para llegar á este resultado estaba de más la reunion de facultativos de que en otro lugar damos cuenta.

Y á propósito de lazaretos. ¿No quedamos en que el ministro de la Gobernacion ha mandado suprimir todos aquellos cuyo establecimiento no haya aprobado el Gobierno? La ejecucion de esta orden ¿no la ha encomendado á los gobernadores?

Confesamos que no entendemos una palabra de lo que en esto de medidas contra el cólera se hace. Si, como firmemente creemos, la orden del ministro existe, no nos esplicamos que en el mismo edificio del Gobierno civil se reúnan los médicos convocados por un funcionario público como es el Sub-delegado, para saber si habia algun voluntario que fuera al lazareto; ni comprendemos tampoco el que la Diputacion ó un diputado, que para el caso es lo mismo, intervenga en nada relativo á dicho establecimiento; porque estos actos envuelven una contravencion á las órdenes del Gobierno.

Aquí sí que podemos decir aquello de «si nos entendemos, somos perdidos.»

Llamamos la atencion del señor director del hospital, sobre el estado de la administracion y contabilidad de aquel establecimiento que, podemos asegurar, es deplorable hoy por hoy, y puede ser causa de que se irroguen perjuicios de consideracion á los intereses provinciales. Desememos que el funcionario á que aludimos no tome á mala parte esta nuestra leal advertencia, que no le haríamos si no consideráramos muy conveniente.

El Excmo. Ayuntamiento en sesion del jueves acordó entre otras cosas lo siguiente:

Dar de baja del reparto que se practique en el año económico entrante para el cobro del arbitrio sobre aprovechamiento de aguas, la cisterna que existe en la casa calle de Arriba número 146 propia de don Vicente Almela Felip.

Aprobar varias relaciones de ingresos y otras de gastos por servicios prestados á la municipalidad.

Declarar instalada la Junta municipal de presupuestos y arbitrios locales durante el presente año económico.

Que la cantidad de 15.124 pesetas 18 céntimos consignada en el capítulo 11.º artículo 5.º del presupuesto ampliado de 1883-84 con que debía contribuir Castellon en dicho ejercicio para atender á los gastos de construccion de la nueva cárcel que debe levantarse en esta capital, fuera ingresada con cargo al mismo en la depositaria de los fondos del presupuesto especial de reforma de la cárcel de este partido en virtud de lo resuelto por la superioridad.

Se han recibido en la Secretaria de la Junta provincial de Instruccion pública, 135 títulos de maestras de esta provincia, expedidos por el Sr. Rector con arreglo al nuevo sueldo que deben disfrutar aquellas desde 1.º de julio próximo pasado.

El día 15 de los corrientes, en las primeras horas de la mañana, fueron arrancados por los agentes de la autoridad algunos pasquines que aparecieron fijados en las esquinas de las calles de Santo Domingo y de Altura, en Segorbe; en ellos se escitaba á la rebelion, en contra de las instituciones vigentes y de los curas.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

La fuerte tormenta que descargó anteayer entre esta ciudad y Tortosa, ha causado desperfectos de consideracion en la via-férrea de Tarragona. Las aguas han destrozado completamente el terraplén en el kilómetro 75, cerca del puente de la Magdalena, por lo que el tren mixto del viernes no pudo llegar á esta ciudad, habiendo salido de nuestra estacion una máquina y algunos vagones en los que viajaron á la poblacion los viajeros de Cataluña, despues de practicarse el necesario trasbordo.

Una brigada de operarios dejó ayer reparados aquellos desperfectos, haciéndose ya con regularidad el servicio de trenes hasta Vinaroz.

Los vecinos de los pueblos de Caudiel y Soneja, han solicitado y obtenido la competente autorizacion para celebrar fiestas en honor de sus Santos patronos en los últimos dias de este mes.

Se nos asegura que el Sr. Gobernador civil, ha dictado las convenientes disposiciones á fin de evitar que en las fiestas que se celebren en los pueblos de esta provincia, se siga la bárbara costumbre de disparar morteretes y toda clase de petardos, que por lo regular son causa de frecuentes y sensibles desgracias.

Aplaudimos sin reservas el acuerdo del señor Gobernador.

Hemos recibido una interesante carta que desde Onda nos remite un suscriptor, la que publicaremos en nuestro próximo número, ya que la falta de espacio no nos ha permitido insertarla hoy.

La funcion que en nuestro anterior número dijimos daría hoy en la plaza de toros el célebre aeronauta Sr. Millá (hijo), ha sido aplazada para el próximo domingo en atencion, según se nos dice, á que no han llegado á esta capital todos los artistas que forman la compañía.

La tormenta del jueves descargó sobre el cercano pueblo de Borriol tan fuerte pedrisco, que ha destruido por completo las cosechas y causado otros daños de consideracion.

También las lluvias de estos últimos dias han perjudicado completamente la cosecha de alubias, una de las más importantes de esta ciudad.

Por la Junta provincial de Instruccion pública se ha acordado se abone á doña Vicenta Armengol, maestra de la casa Enseñanza de esta ciudad, todo el haber que hay consignado en presupuesto, en atencion á haber fallecido doña Blass Pitarch, maestra jubilada, con la cual compartia aquella el sueldo, de conformidad con lo dispuesto por la administracion de dicha Enseñanza al estenderle el nombramiento.

Segun nuestras noticias, son muchísimos los perjuicios que han ocasionado las últimas lluvias en las minas de yeso existentes en nuestro término municipal, sumiendo en la miseria á muchos infelices que en dicho punto tienen establecida su vivienda, y donde ejercen su industria.

Ha sido nombrado practicante del lazareto provincial de Vinaroz, D. Francisco Esteve Bernad, quien probablemente saldrá mañana para aquel punto acompañando al médico Sr. Llansola.

Por real orden ha sido comisionado D. Gumersindo del Valle y Huerta, licenciado en medicina y cirujía, para girar una visita á la mayor brevedad posible á los establecimientos dependientes del ministerio de Fomento, y con especialidad á los almacenes del ferro-carril y á las escuelas de primera enseñanza. La real orden lleva fecha de 1.º de julio, y según nuestras noticias todavía no ha principia-

do el mencionado vicio que se le

Dicen de Valencia, que cuando la negra aquel término, los se ha presman gallineta, ra los campos

Las grandes es de temer que á propagar la verdadera plag

De una es diligente corre sacamos las sig

«La tormenta en la miseria á perdido por com maiz, alubias é de los árboles pérdidas no baj les. La poblacion las aguas del C las calles de C eindario pedia mundo en atencion nadie podia hombres y muj playa recogien arrestados has

Los detenidos bastian piden a prestar, porque son corrientes i

El Ayuntamiento ses que que por celebrar sesion cejales de la situ y el Alcalde de habiéndole sido

Dice un coie

«..... Y la cañería que c ternas de las c con perjuicio de gro de los trans deje de exigir el que como por aquellos. ¿Cuán que dejamos de ¿Cuando tengam desgracia?»

El comité ej la Comision pro ar sobre el est clase obrera, ac convocar nuava ocho y media c dicha informacion á igual hora en e Diputacion provi

En Vinaroz ercion volunt objeto de atender ocurrir con moti tarias acordadas nidad para evi aquella importan

Ha tomado p de la Audiencia c cual Domenech, por real decreto pasado,

Benicarló

Sr. Director de Muy señor mi prometido es de gar, reciba V. las siguientes lin

No serán solo criba, porque acompaÑarlas de materia se prest guna cosa que no guien, me permit zamiento por via Aquí vivíamos

do el mencionado señor á prestar el servicio que se le tiene encomendado.

Dicen de Villareal á un diario de Valencia, que no solo continúa aumentando la negrilla de los naranjales de aquel término, sino que en algunos huertos se ha presentado un insecto que llaman *gallineta*, sumamente perjudicial para los campos en donde sienta sus reales.

Las grandes humedades de este otoño es de temer que contribuyan á sostener y á propagar la negrilla, que está siendo una verdadera plaga.

De una estensa carta de nuestro diligente corresponsal de Vinaroz, entre sacamos las siguientes noticias:

«La tormenta de estos días ha sumido en la miseria á miles de familias; se han perdido por completo las cosechas de vino, maíz, alubias é higos, y más del 60 por 100 de los árboles han sido derribados: las pérdidas no bejan de dos millones de reales. La población se hallaba inundada por las aguas del Cerbol, que penetraron por las calles de Cáliz y San Cristóbal; el vecindario pedía auxilio, y ocupado todo el mundo en atender á su propia conservación nadie podía prestarlo. Centenares de hombres y mujeres se encontraban en la playa recogiendo árboles, frutos y efectos arrastrados hasta allí por las aguas.

Los detenidos en el lazareto de San Sebastian piden auxilio, que no se les puede prestar, porque los barrancos y caminos son corrientes invadables.

El Ayuntamiento hace más de seis meses que por falta de número no puede celebrar sesión ordinaria. Los pocos concejales de la situación se han desbandado, y el Alcalde de real orden ha dimitido, no habiéndole sido aceptada la renuncia.»

Dice un colega local:

«..... y continúa sin recomponer la cañería que conduce el agua á las cisternas de las calles de Cazadores y Agua, con perjuicio de los interesados, con peligro de los transeúntes, y sin que por ello deje de exigir el Ayuntamiento el durete que como por arbitrio ha impuesto á aquellos. ¿Cuándo quiere el Ayuntamiento que dejemos de denunciar este descuido? ¿Cuándo tengamos que lamentar alguna desgracia?»

El comité ejecutivo designado por la Comisión provincial que ha de informar sobre el estado y necesidades de la clase obrera, acordó en su última sesión convocar nuevamente para mañana á las ocho y media de la noche y continuar dicha información en los siguientes lunes á igual hora en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

En Vinaroz se ha abierto una suscripción voluntaria, reintegrable, con el objeto de atender á los gastos que puedan ocurrir con motivo de las medidas sanitarias acordadas por la Junta local de Sanidad para evitar que el cólera visite aquella importante población.

Ha tomado posesión de la fiscalía de la Audiencia de San Mateo, don Pascual Domenech, trasladado de la de Altea por real decreto de 16 de Julio próximo pasado.

Benicarló 16 setiembre de 1884.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Lo prometido es deuda; y como yo quiero pagar, reciba V. por vía de cumplimiento las siguientes líneas.

No serán solo noticias lo que yo le escriba, porque no podré prescindir de acompañarlas de algun comentario. La materia se presta, y como he de decir alguna cosa que no sea del agrado de alguien, me permito esta especie de encabezamiento por vía de preparación.

Aquí vivíamos tranquilamente; disfru-

tábamos una paz envidiable; las corrientes de los tiempos modernos sintetizadas por la libertad, nos saboreábamos á placer; pero he ahí que n. D. Antonio se ocurrió cobijarse protector de las honradas moscas, y con este sabaron las moscas de las chimeneas, más fieras y asquerosas que las moscas negras, porque eran las que escondió Cucula cuando felizmente nos dejó. Cuando aparecieron estos animalitos, estaban bulliciosos y alegres; pero no crea usted que era porque iban á difundir nuevamente sus ideas, era por todo lo contrario; ninguno de estos seres dejaba de llamarse liberal á voz en cuello, pero liberal regenerador á lo Cánovas-Pidal con sorpresa de Romero. Lo primero que intentaron fué formar un partido, que por aquí no existía, ya que nadie absolutamente se acordaba de que hubiera en España un partido liberal-conservador. Creyeron los que esto querían que lo mismo se forma un partido que se planta un melonar, y la actual triunfante candidatura de diputados provinciales es una muestra de la cosecha.

Pero no adelantamos tanto y hagamos historia. Era imposible vencer al partido fusionista de esta villa, y para conseguirlo fueron dimitidos el Alcalde y el primer Teniente Alcalde, contra viento y marea, después de muchas resistencias que ofrecieron y tras de repitidísimos viajes á esa capital para asuntos del servicio. (Aquí de la aplicación famosa del dichoso artículo 22.) Con tanto gusto como el que tiene el que revienta de un cólico, fué sentado en la poltrona municipal el actual Alcalde por sus compañeros de Municipio. No me pregunte V. nada sobre este milagro, porque yo no gusto de comentarle; contélese usted con saber que fué igual al de las moscas.

Anduvo el tiempo, y después de faltar en cada momento á lo que manda la ley, este Alcalde bonachon con fecha y sin fecha de bendito, empezó á infiltrar economías en el presupuesto, y acordándose de aquellos tiempos en que los tricornos de la Guardia civil espantaban las aves de mal agüero, lo primero que se hizo fué quitar del presupuesto la cantidad consignada para casa-cuartel. El resultado fué inmediato. El benemérito cuerpo se limpió los zapatos como San Vicente, y nos dejó hasta mejores tiempos. Porque ha de saber V. señor director, que á nosotros, lejos de molestarnos la Guardia civil, la deseamos para afianzamiento del orden y de la libertad.

Y no paran aquí las cosas: en donde no debía existir se desarrolló una especie de hidrofobia contra todo lo que significaba vigilancia y seguridad, y en su consecuencia desapareció también del presupuesto la guarda de montes.

Más aun: se acababan de crear tres plazas de guardias municipales y de las tres se suprimieron dos. Nosotros temíamos la molestia á la Alcaldía el olor del petróleo y que en un día nos dejaran sin alumbrado público.

Después de esto, que era la preparación, apareció la libertad conservadora que nos traían las moscas, y cuando en vez de servicios útiles, el presupuesto estaba pagando corridas y más corridas de toros, aparecieron las calles de esta población sembradas de amapolas, á las que solo faltaba la correspondiente chapa y media libra de mechas de candil. Esto no me lo pregunte V.; fué otro milagro de las moscas. El partido liberal se indignó á consecuencia de este hecho. Nunca se hubieran atrevido á hacer otro tanto mandando nosotros. Desde el primer momento comprendí, quien lo debía comprender, la gravedad del caso, y para paliarlo se detuvo á alguno de los que creyeron que el mando del partido conservador de Cánovas Pidal equivalía al triunfo de Carlos 7. Y la verdad es que se equivocaron bien poco, porque aquí, protegidos por los que mandan, gobiernan á su placer los carlistas. Si en los demás puntos de España es el partido de Cánovas lo que aquí, resulta que el gobierno vive de prestado, sin arraigo en el país y con hombres que no sustentan sus ideas.

Esto equivale políticamente á la muerte civil. Después de estos antecedentes ¿qué había de suceder? Lo natural, lo lógico.

Cuántas elecciones se han sucedido aquí desde el actual estado de cosas, han luchado al lado del Gobierno los carlistas, y por el partido de Sagasta los fusionistas como partido organizado y de disciplina.

Las elecciones para diputados á cortes fueron una muestra de nuestra vida propia sin ayuda que debiéramos al elemento oficial, porque luchamos en contra. Nos ganaron las elecciones de pocos números, ya que no puedo decir votos á los sufragios sin conciencia. Pero teniendo en cuenta nuestra pérdida para compararla con las derrotas que sufrían cuando éramos ministeriales, se ha visto que, en igualdad de condiciones, no pueden medir sus fuerzas con las nuestras. ¿Hemos perdido ahora nosotros de 40? Ellos perdían entonces de 200. Fué para nosotros, pues, esta elección tan grande victoria, que ella por sí sola nos satisface.

Vino después la de compromisarios para Senadores y allí, en donde se demuestra quien posee los votos de más arraigo, no se atrevieron á aceptar la lucha, y vergonzosamente fueron á ocupar sus puestos en las chimeneas.

Ya hemos llegado á la elección que acaba de suceder. La gente de color (lo digo por las boinas) se presta á la lucha con un trimestre de anticipación, y predicó la guerra santa contra los liberales. Nosotros sabiendo lo que por desgracia ocurre en esta desdichada España, presintiendo que, de todos modos, hiciéramos lo que hiciéramos había de vencer en el distrito la candidatura adicta, no tomamos con calor las cosas, y de ahí que no hayamos hecho trabajo alguno para vencer hasta que fueron llegados los últimos momentos; y aun en estos, votaron de nuestro partido los electores que quisieron, sin irles á buscar siquiera. No decimos esto por disculpa, y no se nos diga tampoco que no cumplamos nuestro deber adoptando tal conducta, porque de todos modos, lo que había de ocurrir, lo único que deseábamos, había de suceder como lo teníamos previsto y aconteció. No buscamos sino el triunfo de la minoría. No solo esta población, todo el distrito ha hecho una elección honrosa que demuestra la vida que por aquí tiene el partido liberal-dinástico. Ellos no pudieron hacer otro tanto en ningún tiempo. Esta elección, si ha sido amarga para nosotros, ha sido por los muchos nombres y apellidos equivocados en las listas copias del censo electoral que no tiene aquellas equivocaciones, á consecuencia de las que no se les admitió el voto.

Ya le contaré á V. como á mi que tratándose en esta elección de dar una batalla el partido carlista, elementos del Gobierno, su jefe aquí, el simpático cura Valls, ha sido el que ha dirigido la acción, con tal ahínco, que por las puertas de las tabernas iba arengando á los candidatos, prometiéndoles que pronto se abrigarían la cabeza.

Esto al que triunfa debe causarle vergüenza; á nosotros solo nos inspira repugnancia.

Sabe V., señor director, el apoyo que le resulta al Gobierno, de los hombres débiles, y por estos únicamente ha podido triunfar la candidatura adicta; pero nos queda el consuelo de que cuando seamos poder, muy pronto, estos hombres volverán á ser ministeriales, con lo que nos darán ocasión para demostrarles en cuánto consideramos su valimiento.

Después de esto ya solo queda una cosa

que averiguar. Es preciso que se pregunte á los candidatos adictos á qué partido pertenecen, porque supongo que al tomar posesión de su cargo será cuando jurarán bandera, ya que no hemos sabido que jamás hayan pertenecido al partido conservador de Cánovas; y si entonces dicen por qué son adictos, V. que tendrá ocasión de oírles, nos contará la escena, que debe ser buena; ya que dificulta que sepan cuáles son las ideas del partido que defienden.

Si el Gobierno no ha tenido otros representantes suyos en esta provincia y para muestra basta un botón, lucido queda.

Termino esta carta, que tiene de todo menos de bien escrita, porque se me acaba el buen humor y teme causarle su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,—Lindo.

Cáliz 17 de setiembre de 1884.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Otra vez hemos luchado con los carcas de esta población y otra vez les hemos vencido, como les venceremos siempre. Y eso que la lucha la sostenemos con armas desiguales, mejor dicho, sin armas nosotros y con carabinas, escopetas y garrotes ellos: así y todo no desmayamos. Pero ¡qué día, señor director, el domingo último! Creíamos hallarnos en medio de la facción. Jefes, oficiales, sargentos y soldados de D. Carlos, de todo había aquí en activo servicio: decían algunos que eran guardas municipales, y creían otros que se trataba de carlistas armados; pero es lo cierto que carlistas ó guardas trabajaban como diablos, y por artes diabólicas también, en favor de la candidatura que ellos decían del Gobierno. Gracias á Dios no se ha perdido aquí el sentimiento liberal, y nuestra candidatura obtuvo 318 votos contra 180 que alcanzó la patrocinada por el cura Valls y el cabecilla Borrás.

Hasta la otra.
De V. afectísimo.—El corresponsal.

Segorbe 18 de setiembre de 1884.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Estimado amigo: El martes se hizo aquí el escrutinio de los votos emitidos en la última elección para diputados provinciales, y no puede V. figurarse el efecto que produjo la derrota, no soñó la siquiera, de nuestro Excmo. Sr. D. Gonzalo Valero. Con tal motivo se habla aquí de deslealtades conservadoras y de sospachas que ponen el selfo á la reputación de ese puñado de personas que, por figurar un poco, no vacilan en sacrificar al compañero ya que no al correligionario y al amigo. Sentimos esa deslealtad, si la ha habido como parece que las apariencias confirman, porque nos priva de los servicios de nuestro buen D. Gonzalo que hubiera hecho un presidente como pocos; pero francamente, entre este señor y un correligionario nuestro activo, celoso y... que no pinta, perdone S. E., pero preferimos el último.

Los conservadores de esta ciudad, por la derrota de D. Gonzalo y por otras cosas de la familia, andan de *manteau tombé* como dicen que dijo Romero Robledo hablando con un diplomático francés, refiriéndose á los izquierdistas; aunque hay quien asegura que como el fin único que aquellos persiguen es el no dejar mandar á D. Nicanor, y esto ya lo han conseguido, les importa un comino que sea diputado D. Gonzalo ó D. Ricardo, y aun se murmura que hay quien prefiere á este por aquello de que la envidia abunda más que la caridad.

Ninguna otra cosa que de contar sea sucede por aquí.

De V. s. s.—El corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA EMPAQUETAR

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

Sobres timbrados

á 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas. Se venden en esta imprenta.

DECALCOMANIAS

Bonita coleccion de varias clases, en la imprenta de este periódico.

La Reina de las Tintas

Tinte negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica coleccion, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Estracto anti-herpético de Dulcamara** compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Diríjase al Dr. Casasa en su *Gran Farmacia*, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se pueda tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Diríjase al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad de mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elizir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Diríjase al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

SE ALQUILA

la casa bodega de la calle de Zapateros, número 1.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, que habita calle del Medio, número 130.

A los cosecheros de vino

Se venden una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, á precios económicos.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

VENTA

Se venden cuatro magníficos toneles de cabida 40 cántaros cada uno, que han contenido buen ron por espacio de dos años; están circulados de hierro.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Antijaqueca de LOHSE

(EN FORMA DE BELLOTA)

Remedio absolutamente eficaz contra la jaqueca, dolor nervoso de cabeza y de muelas, y el reumatismo.

Sencilisimo modo de emplear.—Rócense algunas veces las partes sensibles (las mejillas, si son las muelas las que duelen.)

Además es excelente preservativo contra las picaduras de insectos.

Exíjase siempre: ANTIJAQUECA DE LOHSE.

De venta en la farmacia de D. Emilio Calduch, Enmedio, 6, Castellon.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS.

Las garantías que ofrece la Compañía compuestas de su Capital Social, reservas realizadas y primas en carteras ascenden en 1.º de enero de 1884 á

Ciento noventa y cinco millones de Rs. vn.

Esta Compañía, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de 34 años, es, pues, la más antigua de esta nación y una de las más importantes de Europa. Está sometida espresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las Leyes Españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada día más esta capital y su provincia, el Consejo de Administración de LA URBANA ha decidido la creación de una dirección particular en esta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público. Por más pormenores, diríjase á D. Rafael Bernabau, su director particular. Oficinas de la dirección: plaza de la Paz, núm. 4, Castellon de la Plana.

GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por D. L. R. LEON

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

Se vende por un precio baratísimo una embalastrada de madera en buen estado de conservación.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Máquinas agrícolas, vinícolas é industriales

MORATONA, GENIS, BARCÓNS Y BUREAU
Princesa, 53, Barcelona.

Con el objeto de dar más amplitud á nuestro negocio de Maquinaria hemos trasladado el establecimiento de la calle de la Princesa, 55, á la misma calle núm. 53, y calle del Comercio, 19, formando un solo local, donde se hallarán:

La acreditada *Bomba Fafaur* para el trasiego de vinos.—*Armarios* filtros para idem y *Mangas de tejido* especial privilegiado.—*Frenas* y *Estrujadoras* para uva, con separador del escombajo ó sin él.—*Depósitos* de hierro estañado para alcohol.—*Máquinas* y *Bombas* de vapor de varios sistemas para riegos y abastos de poblaciones.—*Calderas* de vapor y otras para estufar bocoyes.—*Instalaciones* de *Molinos* y de toda clase de Maquinaria bajo la dirección de nuestro socio ingeniero Mr. Bureau.—*Ebullómetros* y otros *Útiles* para el comercio de vinos. Se alquilan *Locomóviles* y *Bombas* con ó sin material de agotamiento.

SE REMITEN CATALOGOS Y PROSPECTOS.—La única recomendación que debemos hacer de la Maquinaria que vendemos, es que la garantizamos de tal modo, que si una vez instalada no correspondiera á las ofertas hechas, no tenemos inconveniente de devolver su importe á fin de que el comprador pueda contar con hechos presentando de patrabras.

AÑO

AD

Suplicamos res á este p... tren en des... vencido, se s... á esta admin... tivos corresp...

Cuan

De ser c... nos comuni... boradas por... Provincias... bado último... pues, por ca... de oposicion... por la presn... nete Cánova... mo á sufrir... portantes m...

Se habla;... cho positiv... ministro de... lacionada c... nuestro em... república, y... para juzgar... entrañan ta... cesario será... vador conoz... salida del S... mento de G... varse á efec... grave herida... Adversario... Silvela, no c... cia para qu... al decir que... hombre de g... consulto, no... encontrar re... no faltarán c... tendan, pero... gar iguales t... cimientos pa... lla cartera.

Que existe... zamientos b... el seno del... ble; que no l... de pareceres... opiniones, e... bida, puesto... conocimiento... por si habie... Zutano, dipu... trito de Astu... ñores Pidal y... timiento con... gusto con qu... desacertadas... rias de su c... bernacion lle... ya se asegura... piensa dimit... faltándole lo... nas, efecto d... tos, no pued... necesidades... los ramos de... blica, No hace m...